

Empleo: Práctica Unidad Marketing y Comunicaciones

Ministerio

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Institución / Entidad

Parque Metropolitano /

Cargo

Práctica Unidad Marketing y Comunicaciones

Nº de Vacantes

1

Área de Trabajo

Area para cumplir misión institucional

Región

Metropolitana

Ciudad

Santiago

Tipo de Vacante

Práctica Laboral Carrera Profesional

Condiciones

Compensación: Movilización.

Jornada Laboral: 4 días semanales.

Horario de 9:00 a 18:00

Duración de la Práctica: Desde Julio hasta Octubre.

Objetivo del cargo

Realización de gráficas para redes sociales, eventos, levantamientos en terreno de necesidades gráficas, mejoras gráficas en los accesos del Parque Metropolitano de Santiago.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Práctica Final de las Carreras Diseño Gráfico, Diseño.

Especialización y/o Capacitación

Manejo de Office intermedio, manejo de programas Adobe (Illustrator indesign, photoshop) nivel avanzado.

Experiencia sector público / sector privado

No se requiere experiencia.

Contexto del Cargo

Somos el pulmón verde más grande de Santiago con más de 700 hectáreas de extensión, lo que sitúa como el cuarto parque urbano más grande del mundo. En nuestras extensas áreas verdes podrás encontrar cultura, recreación, educación ambiental y deporte, todo en contacto permanente con la naturaleza. Estamos en el centro de Santiago, abarcando las comunas de Huechuraba, Providencia, Recoleta y Vitacura.

Además administramos, cuidamos y conservamos 19 parques distribuidos en 15 comunas que pertenecen a la red de Parques Urbanos, ampliando aún más nuestra labor de:

- Integrador social
- Promotor de vida sana y en familia
- Ser referente en temas de educación ambiental
- Conservar flora y fauna nativa
- Gestor cultural
- Centro deportivo al aire libre

Somos un servicio público dependiente administrativamente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por lo que colaboramos en conjunto por el bienestar de los ciudadanos, su desarrollo y la participación activa en la ciudad.

MISIÓN

El 28 de Septiembre de 1917 se publicó la ley que permitió la creación de este gran parque público, y hasta principios del siglo XX estos cerros eran lugares rocosos, desprovistos de vegetación. Hoy, el Parque Metropolitano de Santiago es uno de los principales espacios de recreación, naturaleza, cultura y deporte de la capital. Somos un servicio público con una clara misión: **“Somos un Servicio Público que aporta a la felicidad de las personas a través de parques urbanos de alto estándar, brindando un lugar para el esparcimiento, cultura, deporte y educación medioambiental, permitiendo la conexión de las personas con la Naturaleza así como la integración social en un entorno seguro y cordial”**.

VISIÓN

“Posicionarnos a nivel mundial como el referente urbano en conservación de biodiversidad y educación medioambiental. Ser el mejor lugar de recreación, deporte, cultura e integración social”.

Criterios de Selección

La evaluación se llevará a cabo en la Ciudad de Santiago en etapas sucesivas:

- Análisis Curricular.
- Entrevista grupal o individual con la Jefatura Directa o Tutor.

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley
- CV Formato Libre(Propio)

Preguntas al Postulante

Pregunta N° 1

¿Qué te motiva postular al Parque Metropolitano de Santiago?

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	27/06/2018-11/07/2018
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	12/07/2018-19/07/2018
Finalización	
Finalización del Proceso	20/07/2018-23/07/2018

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **23:59** horas del día **11/07/2018**

Correo de Contacto

postulaciones@parquemet.cl

Práctica Laboral: este aviso corresponde a prácticas profesionales y técnicas para estudiantes regulares de instituciones de educación superior y técnica de nivel medio y profesional. No constituye una oferta de trabajo. Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante.